



COMUNICADO N.º93 /2017

Montevideo, 14 de agosto de 2017

La División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir una vacante contratada de Telefonista Grado 2 del Escalafón "D"

Se convoca a los sorteados desde el N°51 al N°150, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 18 de agosto del corriente año en el horario de 14 a 17 en la División Gestión Humana - Sección Concurso No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso Ciudad Vieja).

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Tener aprobado Bachillerato Completo (sin previas) del CES o CETP
- Certificado de curso de Atención al Cliente
- Constancia de domicilio
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).-

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

Sin perjuicio de ello, cuando deban efectuarse convocatorias personales a los/as postulantes, la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana estará facultada a utilizar la comunicación telefónica, al número de teléfono fijo y/o celular que proporcione el/la interesado/a, quien deslinda de toda responsabilidad a esta Institución en caso de que el mensaje no llegue al/la destinatario/a.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.

Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana